

## **INFORME ACTIVIDADES EJECUTADAS**

### **PROCESO DE FORMULACION DEL PMD/POT**

---

#### **La Vega**



*Municipio de La Vega*

*Lic. Fantina Hernández*  
*Consultora de Plan Municipal de Desarrollo*

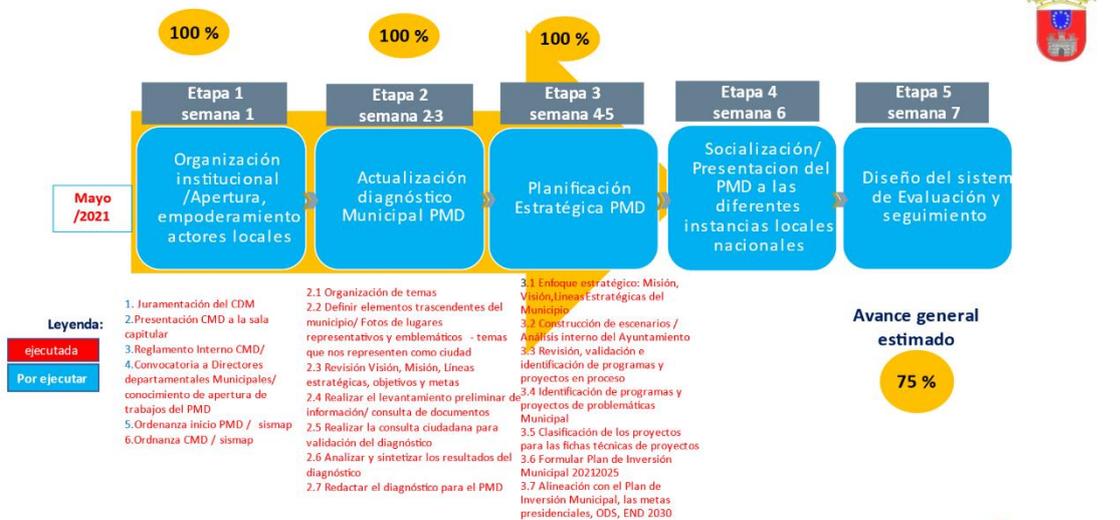
*4 de Octubre del año 2021*

# Resumen ejecutivo

El proceso de actualización del PMD **Municipio de La Vega**, junto al Consejo de Desarrollo Municipal y la Comisión técnica se ha trabajado con actividades con un avance con diagnóstico del territorio formulado en todos los ámbitos, Foro Municipal de presentación de perfiles de proyectos desde todos los sectores involucrados en la construcción del PMD con la participación del CMD, especial participación de involucramiento de todos los distritos municipales que integran el municipio, con un Foda resumen y propuestas de proyectos de desarrollo para cada uno de ellos. El equipo técnico, junto a las autoridades locales trabajamos en la actualidad con el Plan de inversión y las fichas técnicas de cada proyecto del PMD.

## Gráfico: Diagrama de ruta avances Formulación

Actualizado: 7 /6 /2021



**DIAGRAMA RUTA FORMULACION PMD LA VEGA 2021-2025**

## CRONOGRAMA

Formulación Plan Municipal de Desarrollo Municipio La Vega

Visión 2021-2025

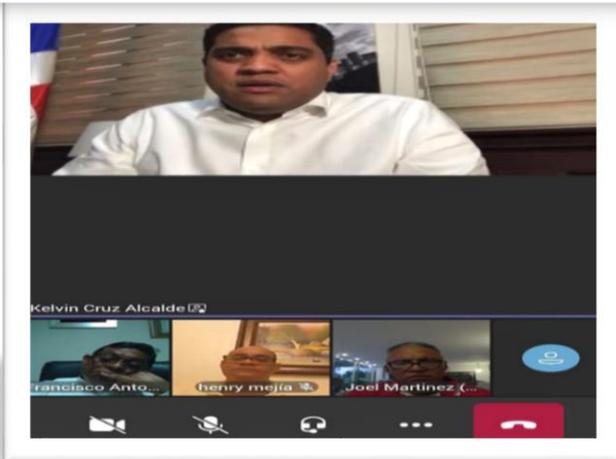
		CRONOGRAMA													
		AÑO 2021													
Etapas	Sub- temas	SEMANA 0	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	Avance
		MAY	JUN	JUN	JUN										
<b>Etapa 1. Organización institucional /Apertura, empoderamiento actores locales</b>	Apertura y lanzamiento Diseño del plan de trabajo actualización PMD-articulación con los representantes del Consejo de Desarrollo y representante de los Gobiernos Locales.														EJECUTADA
<b>Etapa 2. Actualización diagnóstico Municipal PMD</b>	2.1 Organización de temas/ Análisis PMD Anterior / Otros documentos base para la nueva planificación														EJECUTADA
	2.2 Definir elementos trascendentes del municipio/ Fotos de lugares representativos y emblemáticos- temas que nos representen como ciudad														EJECUTADA
	2.3 Revisión Visión, Misión, Líneas estratégicas, objetivos y metas														EJECUTADA
	2.4 Realizar el levantamiento preliminar de información/ consulta de documentos / recolección de datos actuales sobre el														EJECUTADA
	2.5 Realizar la consulta ciudadana para validación del diagnóstico														EJECUTADA
	2.6 Analizar y sintetizar los resultados del diagnóstico														EJECUTADA
	2.7 Redactar el diagnóstico para el PMD														EJECUTADA
<b>Etapa 3. Planificación Estratégica PMD</b>	3.1 Enfoque estratégico: Misión, Visión, Líneas Estratégicas del Municipio														EJECUTADA
	3.2 Construcción de escenarios / Análisis interno del Ayuntamiento														EJECUTADA
	3.3 Revisión, validación e identificación de programas y proyectos en proceso														EJECUTADA
	3.4 Identificación de programas y proyectos de problemáticas Municipales														EJECUTADA
	3.5 Clasificación de los proyectos para las fichas técnicas de proyectos														EJECUTADA
	3.6 Formular Plan de Inversión Municipal 2021-2025														EJECUTADA
	3.7 Alineación con el Plan de Inversión Municipal, las metas presidenciales, ODS, END 2030														EJECUTADA
<b>Etapa 4. Socialización/ Presentación del PMD a las diferentes instancias locales y nacionales</b>	4.1 Organizar información para doc, final del PMD 2021-2025														
	4.2 Socializar y validar Borrador PMD ante el CMD														
	4.3 Formalización del PMD La Vega 2021-2025														
	4.4 Presentación PMD La Vega 2021-2025 a Organos Rectores														
	4.5 Difusión PMD 201-2025 / compromiso ciudadano														
<b>Etapa 5. Diseño del sistema de Evaluación y seguimiento</b>	1 taller para generar capacidad técnica de formulación para informes de seguimiento, basado en las normativas para los Consejos de Desarrollo y la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP), según la Ley 176-07														



## Ayuntamiento Municipal de La Vega

# CONSULTA CIUDADANA      Foro Municipal Virtual      Consulta Distritos Municipales PMD La Vega 2021-2025

3



## **EQUIPO ORGANIZADOR**

### **1ER. FORO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO LA VEGA**

Ing. Kelvin Ant. Cruz, Alcalde del Municipio de La Vega

Lic. José Luis Abreu, Presidente del Concejo de Regidores

Arq. Joel Martínez, Secretaría General Ayuntamiento La Vega

Lic. Danny Holguín, Dirección Operativa

Lic. Aura Gil, Directora Administrativa

Melisa Hernández, Planificación y Programación (OMPP)

Ing. Jesús Alberto German, Dirección de Tecnología

Lic. Raúl Díaz, Secretaría del Concejo de Regidores

Lic. Ana Crisaury Rodríguez, Coordinadora de planificación oficina consultora

Lic. Fantina Hernández, Consultora de Planes Municipales

## MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Ing. Kelvin Cruz, Alcalde Municipal  
Joel Martínez, Secretaría General, Coordinador CDM

Irlonca Tavares  
**Cámara de Comercio y  
Producción,  
Asociación Empresarial,**

César Arturo Abreu  
Martin Duquela  
Fausto Mota  
Francisco Peguero  
**Cultura y clubes deportivos**

Luz del Alba Luciano,  
P. Sergio de la Cruz,  
María Esperanza Ayala  
**Educación**

Obispo Mons. Héctor R. López  
Rodríguez  
P. Francisco Jiménez (cualo)  
Ing. Miguel Morilla / Patronato  
Amigos de la Catedral  
Pastor sucre Alba  
**Iglesias**

Omar Beato  
Esther López  
**Gremios**

Luisa de la Mota, Gobernación  
Henry Mejía, Turismo  
Marcos Jorge, Cultura  
Pablo de Moya, Agricultura  
Dr. Rafael Collado, Salud  
Dr. Nelson Cosme, Salud  
Sachenka Reynoso, MICM  
**Representantes del gobierno  
central**

Karina Rodríguez  
Arnaldo Rodríguez  
**ONG, Mancomunidades**

Francisco Morilla, Comercio  
**Comercios y MICM**

Alexis Rodríguez  
**Junta de Vecinos**

Roberto Rodríguez  
Ambiorix Ortega  
Icelsa Medrano  
Rosa Olga Medrano  
**Medios de Comunicación**

Virgen Núñez  
Agustín Amezquita  
Yanio Concepción  
**Bancos y Cooperativas**

## **FORO MUNICIPAL EN FORMATO VIRTUAL**

Definido como método de consulta ciudadana respetando el distanciamiento por los efectos del **Covid-19**, la cual, nos permite recibir su presentación o exposición de propuestas, sobre proyectos a ser evaluados junto al Equipo técnico de nuestro Ayuntamiento e incluidos dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2025.

**Organizado por:** Ayuntamiento del Municipio de La Vega y el Equipo técnico para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo La Vega 2021-2025.

### **Objetivo**

Presentación de perfiles de proyectos para la formulación del plan municipal de desarrollo de la vega 2021-2025

### **Objetivos específicos:**

1. Consulta Ciudadana basada en los lineamientos de la guía técnica para la formulación de PLANES MUNICIPALES del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.
2. levantamiento de propuestas sobre posibles soluciones a problemáticas de orden municipal para posterior evaluación e integración en el Pan Municipal de Desarrollo (PMD)

### **Base Legal:**

- La Constitución de la República, Art. 241 y 242
- Ley 498-06 del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública
- Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030
- Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios

### **Dinámica del foro**

La presentación de Perfiles de Proyectos en este FORO, está basado en la Ficha técnica compartida a los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) previo a este encuentro, quienes representan instituciones de la sociedad civil, el sector privado e instituciones representantes del Gobierno Central en este Municipio.

## Los perfiles a presentar responden a los Pilares siguientes:

1. Gobernabilidad Local
2. Desarrollo social
3. Dinámica Económica
4. Medio Ambiente, Recursos naturales y sostenibilidad ambiental
5. Uso del Territorio y Movilidad
6. Equipamiento y Servicios Básicos

## Normativas 1er. Foro Municipal La Vega

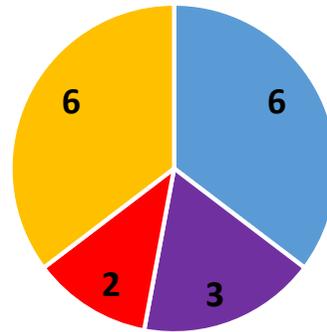
1. Los exponentes serán los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal del Ayuntamiento de La Vega.
2. La Cantidad de proyectos a presentar es de **1 (uno), quedando 1 (uno) para ser entregado al Equipo técnico de forma impresa o digital.**
3. El tiempo para exponer será de **3 (tres)** Min. por participantes.
4. El espacio será exclusivo para la presentación de propuestas. (No debates sobre las propuestas presentadas).

**LISTA DE PROYECTOS SUGERIDOS EN EL PRIMER FORO MUNICIPAL, MODALIDAD VIRTUAL LA VEGA.**

	NOMBRE	INSTITUCION	SECTOR	PROYECTO	ESTATUS
1	VIRGEN NUÑEZ	COOPEDAC	COMERCIO	-LA VEGA EMPRENDE -EMPRENDIMEINTO AGRICOLA	ENTREGADO
2	PASTOR SUCRE ALBA	IGLESIA EVANGELICA	IGLESIAS	-REGULARIZACION DEL TRANSITO -ORGANIZACIÓN DE PARQUEOS LA VEGA. (Falta descargar)	ENTREGADO
3	KARINA RODRIGUEZ	FUNDACION SER	ONG	-PLAN DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL -CONOCIENDO LA VEGA	ENTREGADO
4	P. FRANCISCO JIMENEZ (PADRE CUALO)	DIOCESIS DE LA VEGA	IGLESIAS		-
5	IRLONCA TAVAREZ	CAMARA DE COMERCIO	COMERCIO	-CORPORACIÓN ZONA FRANCA LA VEGA	ENTREGADO
6	SACHENKA REYNOSO	INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES	COMERCIO	-PLAN ACCIÓN MIPYMES LA VEGA.	ENTREGADO
7	MARCO JORGE	CULTURA	CULTURA		PENDIENTE
8	MARTIN DUQUELA	UCAVE	CULTURA - UCAVE		PENDIENTE
9	ING. MIGUEL MORILLA	PATRONATO AMIGOS DE LA CATEDRAL	PATRONATOS		PENDIENTE
10	PADRE SERGIO	UCATECI	EDUCACION	-APOYO A LA CONSTUCCION DE LA PRESA DE GUAGUI	
11	OMAR BEATO	APEDEVE	ASOCIACIONE S	-CIRCUNVALACION SUR	ENTREGADO
12	SCARLET RAMIREZ Y/O MARIA ESPERANZA AYALA	UNPHU	EDUCACION	-TURISMO EN LA VEGA (BARCOS EN LA CUENTA DEL RIO)	PENDIENTE  Para16 de julio por la tarde

13	ING. CESAR ARTURO ABREU (PADRE)	CULTURA- INSTITUTO DUARTIANO	CULTURA	-CONTINUIDAD DE LA CONSTRUCCION DE LA PRESA DE GUAGUI -El complejo del PARQUE ECOLÓGICO LOMA ORTEGA	ENTREGADO

PRESENTACION DE PROYECTOS EN EL FORO MUNICIPAL



- entregados
- pendiente sin fecha de entrega
- pendientes con fecha de entrega
- proyectos no presentados por personas presentes

---

**CONSULTA CIUDADANA**  
**DISTRITOS MUNICIPALES**  
**JUNIO-JULIO 2021**

# CONSULTA DISTRITAL

## PROYECTOS DISTRITOS MUNICIPALES PMD LA VEGA

Como parte del ejercicio participativo hemos agotado visitas técnicas a las Juntas Distritales, creando un proceso de acercamiento y sensibilización a los entes distritales como parte importante del Municipio de La Vega. Con ellos generamos capacidad técnica para identificar proyectos de prioridad que puedan ser sugeridos para inclusión en la lista de proyectos a ser del PMD periodo 2021-2025.

INSTITUCION	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	SECTOR	PROYECTO	ESTATUS
1		DM	<b>1. Hospital Municipal El Ranchito</b> <b>ANTECEDENTES DEL PROYECTO:</b> Un proyecto como este surge mediante la necesidad de tener una respuesta más efectiva a la urgencia de las emergencias de salud, visto que la distancia para obtener una atención primaria, ha llevado a que varias munícipes hayan perdido la vida a falta de no tener una rápida atención medica	RECIBIDO
			<b>2. Mercado Municipal.</b> <b>ANTECEDENTES DEL PROYECTO:</b> La necesidad de un proyecto como este es que por décadas para	RECIBIDO

			la población cubrir sus necesidades de la canasta familiar, tener acceso a frutas y vegetales deben trasladarse al mercado municipal de la vega, detrás de mejores precios y calidad, además este proyecto aportara al beneficio del productor, lo cual esto además aportaría empleomanía y mejor calidad de vida	
2	 <p><b>Junta del Distrito Municipal Don Juan Rodríguez Barranca</b></p>	<p><b>Héctor López, (Teto) Almánzar</b>  <b>Director Municipal</b></p>	<p><b>1. Construcción del Palacio Municipal Don Juan Rodríguez (Barranca).</b>  <b>ANTECEDENTES DEL PROYECTO:</b>                  Es un distrito muy joven y no cuentan con las instalaciones propias y adecuadas para el buen funcionamiento de cada área administrativa</p>	RECIBIDO
		FALTA DESCRIPCION DEL DISTRITO MUNICIPAL Y FOTOS DE LUGARES	<p><b>2.Construcción Funeraria Municipal Don Juan Rodríguez</b></p> <p><b>ANTECEDENTES DEL PROYECTO:</b>                  La principal motivación de este proyecto es que en nuestra comunidad existen muchas personas de escasos recursos que en algunos casos se ven en la necesidad de velar a sus seres queridos en clubes y otros lugares.</p>	RECIBIDO
		<b>Don Antonio /</b>	<b>1. CONSTRUCCION DE SUB-ESTACION DE BOMBEROS</b>	

3	<p><b>Junta del Distrito Municipal Rio Verde Arriba Cutupú</b></p>		<p><b>2. ACUEDUCTO</b></p>	<p>EN ESPERO DE RESUMEN DE LA CONSULTA PUBLICA – PARA EL LUNES 19</p>
4	<p><b>Junta del Distrito Municipal Tavera</b></p>	<p>Marino Abreu /</p>	<p><b>1. Corredor Turístico Tavera</b></p> <p><b>ANTECEDENTES DEL PROYECTO:</b>                  La construcción de la Carretera Tavera – Jarabacoa, da acceso a la comunicación territorial en tiempo récord de todo el que transite por esa vía, a su vez viene a evitar el taponamiento de la carretera Federico Basilis Jarabacoa, lo cual nos lleva a un destino turístico entre ambos lugares.</p> <p><b>2. Palacio de la Junta Municipal de Tavera</b></p> <p><b>ANTECEDENTES DEL PROYECTO:</b>                  nuestro lugar de trabajo es muy incómodo que a su vez no permite ofrecer el servicio que merecen nuestros munícipes.</p>	<p>RECIBIDO</p>

**FICHA TECNICA PERFIL DE  
PROYECTOS**

---

**FORO MUNICIPAL VIRTUAL  
JUNIO 2021**

## FICHA TECNICA DE CONSULTA MUNICIPAL PERFIL DEL PROYECTO A PROPONER

<b>FECHA DE LA PROPUESTA:</b>	<b>30 de junio 2021</b>
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCION PROPONENTE</b>	<b>Coopedac</b>
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE O PROPONENTE:</b>	<b>Virgen Núñez</b>
<b>CARGO QUE OCUPA EN LA INSTITUCION:</b>	<b>Presidenta del consejo de administración</b>
<b>NUM. DE TELEF.</b>	<b>809-901-3593/809-242-0022 Ext. 131-116</b>

**1. NOMBRE DEL PROYECTO:**

La Vega Emprende y emprendimiento agrícola

**2. UBICACIÓN:**

**3. ANTECEDENTES DEL PROYECTO:**

En otro momento fueron evaluados proyectos parecidos, por lo que estamos conscientes de que el punto neurálgico para los emprendedores es lo económico

**4. OBJETIVO DEL PROYECTO:**

Incentivar a los jóvenes de nuestra provincia al crecimiento comercial y económico.

**5. DESCRIPCION DEL PROYECTO:**

Este proyecto ya está diseñado y desarrollado a través de industria y comercio.

**6. RESULTADOS ESPERADOS:**

Crecimiento del comercio local, nacional y en lo económico

**7. POBLACION BENEFICIARA:**

Población joven

**8. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

Industria y comercio, ministerio de agricultura, instituciones financieras.

## FICHA TECNICA DE CONSULTA MUNICIPAL PERFIL DEL PROYECTO A PROPONER

FECHA DE LA PROPUESTA:	30 de junio 2021
NOMBRE DE LA INSTITUCION PROPONENTE	IGLESIA EVANGELICA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE O PROPONENTE:	SUCRE ALBA
CARGO QUE OCUPA EN LA INSTITUCION:	PASTOR
NUM. DE TELEF.	

**1. NOMBRE DEL PROYECTO:**

**REGULARIZACION DEL TRANSITO**

1. UBICACIÓN: LA VEGA

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO:

**Se han hecho varios intentos de control de parqueos en zonas determinadas por tiempo definido.**

3. OBJETIVO DEL PROYECTO

**ORGANIZAR EL TRANSITO VEHICULAR EN LA CIUDAD Y EVITAR CONGESTIONAMIENTOS POR VEHICULOS MAL ESTACIONADOS**

4. DESCRIPCION DEL PROYECTO:

En vista de la dificultad de tránsito en las zonas comerciales y/o calles principales proponemos que los vehículos mal estacionados sean retirados de la vía con grúas al servicio de nuestro ayuntamiento.

estas serán provistas por compañías privadas se necesitaran dos compañías (si fueran tres mejor) para que exista competencia entre ellas de recoger los vehículos mal estacionados.

para evitar conflictos futuros habría que tener disponible un agente del intransit para que este presente en el momento del traslado.

El agente debe estar disponible a través de llamada o mensaje para que se presente al momento del traslado del vehículo mal estacionado.

Las grúas estarán recorriendo la ciudad en busca de vehículos mal estacionados al encontrarlo toman una fotografía (para que sirva de prueba, envían un mensaje o llaman al agente asignado y proceden con el protocolo de retirarlo, por el volumen se puede negociar con las compañías de grúas para cobrar un monto justo por el traslado.

Tener un número de teléfono que pueda servir de denuncias de vehículos mal parqueados para que la misma ciudad este comprometida con la organización del tránsito. No descuidar el proyecto para que sea permanente y no se piense que es temporal o momentáneo.

Tener disponible un incentivo para el agente del intrans.

5. **Resultados esperados:** ciudad organizada.
6. **Poblacion Beneficiara:** Toda la ciudad
7. **Fuente De Financiamiento:** la suma que se cobre por retirar el vehículo debe cubrir el costo de la compañía de grúas que realizó el traslado, y un porcentaje al ayuntamiento para que el proyecto se financie solo.



## FICHA TÉCNICA

<b>Fecha de la Propuesta:</b>	<b>30/6/2021</b>
<b>Nombre de la Institución:</b>	<b>Soy Ecológico Reciclo (SER)</b>
<b>Nombre del Representante o Proponente:</b>	<b>Karina Rodríguez</b>
<b>Cargo que ocupa en la Institución</b>	<b>Presidente</b>
<b>No. de Teléfono</b>	<b>(829) 335-3695</b>

### 1. NOMBRE DEL PROYECTO:

#### **Plan Municipal de Capacitación – Un Ambiente Conciente “Reimagina, Recrea, Restaura”**

2. **Ubicación:** Casa de la Cultura de La Vega

### 3. Antecedentes del Proyecto:

La indiferencia, la falta de información y la poca educación de la comunidad sobre el cuidado al entorno ambiental, claramente lleva a la ciudadanía a implementar practicas inadecuadas en el uso del recurso agua, suelo y materiales orgánicos e inorgánicos en sus hogares y en la ciudad; lo cual forma un interés por contribuir al mejoramiento de su entorno y generación de conciencia de control social y gestión pública por parte de todos sus vecinos, como también acciones reales por parte de las diferentes entidades responsables.

Es por ello por lo que se pretende diseñar un programa de capacitación con enfoque diferencial en consulta previa, para sensibilizar y mejorar las condiciones del entorno ambiental y la calidad de vida saludable de las personas del municipio Concepción de La Vega.

### 4. Objetivo del proyecto:

#### **Objetivo general**

Diseñar un programa integral de capacitación para la gestión ambiental y la consulta previa en las comunidades de la Concepción de La Vega, a través de las Juntas de Vecinos.

#### **Objetivos específicos**

1. Diagnosticar los principales problemas ambientales que afectan la comunidad de caño buque para determinar los ejes temáticos de capacitación.

2. Diseñar estrategias conjuntas de aprendizaje para fortalecer el seguimiento ambiental de proyectos de obra generados en la zona de estudio.
3. Estructurar guías de capacitación para los actores sociales presentes en la comunidad de caño buque para ser aplicados en procesos de consulta previa.

## **5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

### **PLANES DE CAPACITACIÓN:**

- Cultura, Educación y Ciudadanía Ambiental (4 Horas – 2 Sábados)
- Uso eficiente del agua (2 HORAS)
- Estrategias para el Ahorro de energía (1 HORA)
- Consumo Responsable para Cuidar el Medio Ambiente (4 HORAS – 2 SABADOS)
- Acciones para cuidar el Medio Ambiente (1 HORA)
- Cultura Residuos Cero (4 HORAS -2 SABADOS)
- Taller: Cómo Reciclar en Casa (2 HORAS)

### **Incluye:**

- Material didáctico
- Material Gastable
- Staff
- Certificado de Participación

### **Inversión:**

- 1 hora – 1 sábado RD \$6,000.00
- 2 – 3 horas – 1 sábado RD \$8,000.00
- 4 horas – 2 sábados RD \$10,000.00

## **6. RESULTADOS ESPERADOS:**

- Una ciudadanía más consciente sobre la disposición de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, de su huella ambiental y de la situación del cambio climático.
- Los ciudadanos del municipio de La Vega mejorarán sus hábitos de consumo responsable y sostenible contribuyendo individualmente en la lucha contra la contaminación y cambio climático.
- Empoderamiento de los munícipes en la disposición de los residuos sólidos.

## **7. POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

Ciudadanos del Municipio de La Vega en general  
Juntas de Vecinos

## **8. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

Ayuntamiento Municipal

## FICHA TÉCNICA

<b>Fecha de la Propuesta:</b>	<b>30/6/2021</b>
<b>Nombre de la Institución:</b>	<b>Soy Ecológico Reciclo (SER)</b>
<b>Nombre del Representante o Proponente:</b>	<b>Karina Rodríguez</b>
<b>Cargo que ocupa en la Institución</b>	<b>Presidente</b>
<b>Num. de Teléfono</b>	<b>829-335-3695</b>

**1. NOMBRE DEL PROYECTO:**

**“Conociendo La Vega”**

2. **UBICACIÓN:** Diferentes puntos con valor cultural para La Vega

**3. ANTECEDENTES DEL PROYECTO:**

Las estructuras y edificaciones culturales que observamos en nuestra ciudad de La Vega no siempre poseen una descripción de su valor cultural e historia. Es así, como pudiéramos estar paseando por algún edificio o lugar que nos llame la atención por sus características y no sepamos. Asimismo como unos llaman la atención, así hay otros recursos que tal vez no lo hacen pero que sí tienen un valor cultural que nuestros ciudadanos no conocen, como árboles, lugares, estructuras que tienen detrás una gran historia.

**4. OBJETIVO DEL PROYECTO:**

Educar y mostrar a los ciudadanos, turistas y demás interesados las historias de los diferentes lugares emblemáticos de la ciudad de La Vega.

**5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

**La propuesta de “Conociendo La Vega” se llevará a cabo de la siguiente manera:**

1. Identificar los diferentes lugares emblemáticos y que tengan un valor cultural para la ciudad.
2. Investigar la historia de estos y datos relevantes.

3. Estas informaciones se grabarán en formato video para ser compartidos mediante códigos QR\* para que las personas lo escaneen y tengan acceso a la misma.
4. Estos códigos serán colocados en carteles en cada lugar que sea identificado y relevante para mostrar su historia.

*\*Códigos QR: Un código QR es un código de barras bidimensional cuadrada que puede almacenar los datos codificados. La mayoría del tiempo los datos es un enlace a un sitio web (URL).*

**Nota:** El sitio web previsto a utilizar es ‘flowcode’, el cual contiene a ‘flowpage’ que facilita que las personas que escaneen nuestros QR’s se conecten en cada uno de los lugares donde están ubicados con conexión a internet.

## **5. RESULTADOS ESPERADOS:**

- Seríamos si no el primero, uno de los primeros municipios en utilizar la tecnología para promover nuestra cultura con disponibilidad 24/7.
- No es necesario tener un personal fijo en los lugares para informar a cerca de la historia de edificación, localización, etc.
- Una ciudadanía más consciente de la cultura de la ciudad de La Vega.
- Fomentar el turismo cultural y educativo en la ciudad.
- La base de datos, así como lugares se puede actualizar con rapidez

## **6. POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

- Ciudadanos del Municipio de La Vega en general
- Turistas

## **7. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

Ayuntamiento Municipal

## FICHA TECNICA DE CONSULTA MUNICIPAL PERFIL DEL PROYECTO A PROPONER

<b>1. FECHA DE LA PROPUESTA:</b>	<b>Julio 1, 2021</b>
<b>2. NOMBRE DE LA INSTITUCION PROPONENTE</b>	<b>Cámara de comercio y producción de La Vega</b>
<b>3. NOMBRE DEL REPRESENTANTE O PROPONENTE:</b>	<b>Irlonca Tavarez</b>
<b>4. CARGO QUE OCUPA EN LA INSTITUCION:</b>	<b>Presidente</b>
<b>5. NUM. DE TELEF.</b>	<b>829-257-1376</b>

- 1. NOMBRE DEL PROYECTO:** Corporación Zona Franca La Vega
- 2. UBICACIÓN:** Parque Zona Franca La Vega
- 3. ANTECEDENTES DEL PROYECTO:** Corporación Zona Franca Santiago
- 4. OBJETIVO DEL PROYECTO:** Tener un eje de desarrollo donde converjan todas las instituciones pro-desarrollo de la provincia.
- 5. DESCRIPCION DEL PROYECTO:** crear una institución que reúna los esfuerzos de todos los sectores productivos de La Vega con miras al bien común, crecimiento sostenible y visión de largo plazo.
- 6. RESULTADOS ESPERADOS:** asegurar el crecimiento sostenible a largo plazo de plazas de empleos directos para la provincia de La Vega, así como proyectos de desarrollo que beneficien al sector industrial de La Vega.
- 7. POBLACION BENEFICIARA:** Provincia de La Vega y provincias vecinas.
- 8. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Parque industrial La Vega  
*Quedamos a disposición para colaborar en el crecimiento y fortalecimiento de la Zona Franca Industrial La Vega*

## FICHA TECNICA DE CONSULTA MUNICIPAL

### PERFIL DEL PROYECTO A PROPONER

<b>FECHA DE LA PROPUESTA</b>	<b>01/07/21</b>
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCION</b>	<b>Asociación para el Desarrollo</b>
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	<b>Ing. Omar Beato</b>
<b>CARGO QUE OCUPA</b>	<b>Presidente</b>
<b>NUM. TELEFONO</b>	<b>829-801-5530</b>

#### 1. NOMBRE DEL PROYECTO

**Circunvalación Sur-Vía Alternativa La Vega/Jarabacoa**

#### 2. UBICACIÓN

La Vega/Jarabacoa

#### 3. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La ciudad está creciendo hacia la zona sur .

La construcción en el futuro de la Presa de Guaigüí

El congestionamiento de la Carretera Federico Basilis como única vía hacia Jarabacoa

#### 4. OBJETIVO DEL PROYECTO

Generar una vía de desahogo en la zona sur de la ciudad que pueda conectar con las principales avenidas y en un futuro como vía de acceso a la Presa de Guaigüí. sin necesidad de entrar a La Ciudad.

Crear una vía alternativa para vehículos livianos hasta Buena Vista para de esta manera descongestionar el tráfico por la Carretera Federico Basilis .

## **5. DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Consiste en la construcción de un elevado en la Autopista Duarte, frente a las 7 S que permita incorporarse a un primer tramo de avenida de 4 carriles con una longitud aproximada de 7 km, con diferentes salidas que conectaría con las avenidas García Godoy e Imbert entre otras bordeando el río Pontón hasta Guaigüí.

Luego un tramo de carretera para vehículos liviano de aproximadamente 21 Km que conectaría Guaigüí. con Buena Vista, parte de esta carretera ya está trazada y solo requeriría de bacheo, reparación y asfalto.

## **6. RESULTADOS ESPERADOS**

El crecimiento de la ciudad hacia esa zona que incluiría nuevos proyectos habitacionales y comerciales así como el incremento de turistas en la zona, vías de salidas rápidas de la ciudad y un acceso más rápido y seguro a Jarabacoa.

## **7. POBLACION BENEFICIADA**

Todos los habitantes de La Vega, Jarabacoa y los turistas que nos visitan cada fin de semana.

## **8. FUENTES DE INGRESO**

Bajo la modalidad APP, Alianza Publico Privada



**Propuesta de ficha técnica proyecto Plan Municipal de Desarrollo (PMD).**

<b>FECHA DE LA PROPUESTA</b>	1 DE JULIO 2021.
<b>MOMBRE DE LA INSTITUCION: MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES.</b>	
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE O PROPONENTE</b>	<b>SACHENKA REYNOSO FERNANDEZ.</b>
<b>CARGO QUE OCUPA EN LA INSTITUCION:</b>	DIRECTORA PROVINCIAL.
<b>NUMERO DE TELEFONO</b>	829-515-0732

**DINAMICA ECONOMICA. MIPYMES.**

**1.- NOMBRE DEL PROYECTO.**

**“Plan Acción Mipymes La Vega.”**

**2.- UBICACIÓN.**

En un principio la oficina de Plan y Acción Mipymes La Vega 2030, será una dependencia del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, por lo que funcionará en la oficina del ministerio en La Vega.

Dicha dirección es la avenida García Godoy No. 112, segundo nivel, Plaza Estela, ciudad de La Vega.

**3.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO.**

Con miras a generar interés y competencias necesarias para mantener y relacionar los principios del desarrollo sostenible para la conformación, formalización y puesta en marcha de las Mipymes del municipio de La Vega, hemos estructurado este pequeño esbozo de lo que queremos lograr desde ya con miras a futuro.

Teniendo tan de cerca a los emprendedores de La Vega y a las mipymes, con tantos deseos de crecimiento, que se ven estancados y no apoyados, surge este pequeño proyecto.

Actualmente existen instituciones y direcciones que se ocupan de esto, pero queremos ser apoyo para que los proyectos lleguen a su fin con una orientación y seguimiento adecuado.

#### **4.- OBJETIVO DEL PROYECTO.**

Aprovechar el gran talento industrial y comercial de nuestro municipio, dinamizando, apoyando y asesorando a los emprendedores con fines de conformarse en mipymes.

#### **5. DESCRIPCION DEL PROYECTO.**

I. Identificar los emprendedores que estén interesados en iniciar un proyecto en el municipio de La Vega.

II. Estructurar un equipo de asesores que este a la disposición de los emprendedores, estos estarán en la oficina que se habilitara para esos fines.

III. Talleres diversos, enfocados en el crecimiento de aquellas personas que lo reciban.

IV. Promociones en general, que sirvan de apoyo e incentivo.

#### **6.- RESULTADOS ESPERADOS.**

Este proyecto espera tener como resultado, una cartera de emprendedores y MiPymes debidamente formalizados y sustentables, con los recursos que existen para esos fines, mismos que se direccionaran adecuadamente para que lleguen a todos, sin excepción. De esta manera serán cada día más y más los emprendedores que se atrevan a dar el gran paso.

#### **7. POBLACION BENEFICIADA.**

Con este proyecto se pretende impactar a más de 2,000 emprendedores y pequeños comerciantes, debidamente formalizados. Entre los habitantes del municipio de La Vega y sus distritos municipales, Jima y Rincón.

#### **8.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO.**

Entre las fuentes de financiamiento, tenemos, en el sector público al Ministerio de Industria Comercio y Mipymes, Ministerio de Turismo, Ministerio de Agricultura, Banreservas, Promipyme, en el sector privado la Unión Europea, Cooperativa Vega Real y Alaver.

24 de junio del 2021

**Señores**  
**Ing. Kelvin Cruz**  
**Y demás miembros del**  
**Consejo de Desarrollo Municipal**  
Ayuntamiento del Municipio de La Vega  
Su Despacho  
Ciudad

Distinguidos señores:

Tengo en mis manos la Propuesta Final–Pacto Nacional del Agua, de fecha 2 de marzo del 2021, pero dada a conocer por el Poder Ejecutivo día 21/06/2021. Copia de la misma acompaña esta comunicación.

Debo admitir que, como munícipe y Asesor del Consejo de Desarrollo Municipal, su contenido me ha causado una profunda preocupación y decepción al percatarme de que, pese a sus bien ponderados planteamientos, en su numeral 4,3 EN ALMACENAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, literal c, señala la construcción de ocho (8) nuevas presas; y para muchos veganos, entre esas ocho que parecen tener prioridad, no aparece la presa de Guaigüí, aunque justo es consignar que en el Apéndice 3 del documento PROYECTOS INFRAESTRUCTURA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA, en su numeral 4, dice: CAMÚ-BOMBEO Y PRESA DE GUAIGÜÍ-LA VEGA, con el propósito de: 1.- Generar energía limpia a través de rebombado de un potencial de 300 MW; y 2.- Garantizar agua potable a la provincia de La Vega, con un costo estimado de US\$1,100.00 millones. Debiendo también hacer constar que en el Apéndice 4 del mismo documento, bajo el título de PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRESAS, se enumera, bajo el sub-título de CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE PROYECTO “PRIORIDAD” (comillas mías, CAAF), trece (13) presas y la presa de Guaigüí no aparece entre esas “presas priorizadas”; es decir, que la presa de Guaigüí no aparece entre las ocho cuya construcción se pondrá en marcha, ni tampoco entre las trece “priorizadas”.

Los datos más arriba desglosados, como señalado anteriormente, fueron extraídos de la publicación **ESTATUS PROYECTO APROVECHAMIENTO MÚLTIPLE DEL RÍO CAMÚ–PRESA DE**

**GUAGÜÍ**, elaborado por el INDRHI el 30 de septiembre del 2013 y nos muestran que, a esa fecha, lo invertido se correspondía con **un 46% de la inversión inicial**.

## **A. BENEFICIOS DEL PROYECTO**

A continuación haremos un resumen de los beneficios del proyecto, conforme el documento del INDRHI ya citado y a otras fuentes autorizadas:

20

- La regulación del Camú permitirá satisfacer las necesidades básicas del nuevo acueducto de la ciudad de La Vega (100% del tiempo) por un período de 20 años (INDRHI 2013).
- Esta misma acción permitirá garantizar en un 90% del tiempo, agua para irrigación de 77,000 tareas de tierra sembradas de arroz y otros rublos que dependen del río Camú en los sistemas de riego: Canal Camú, Las Rosas, Hato Viejo, entre otros (INDRHI 2013).
- La construcción de otras obras permitirá incorporar bajo riego 12,700 nuevas tareas de tierra (INDRHI 2013).
- La construcción de la presa permitirá controlar la escorrentía de 76.6 kilómetros cuadrados de la cuenca del río Camú. Esto se traducirá en una disminución significativa del riesgo de pérdidas de vidas y propiedades en las comunidades aguas debajo de la presa y en la región del Bajo Yuna e incrementará en cerca de un 2% la regulación de la cuenca del río Yuna (INDRHI 2013).
- La generación de 12.5 gigawatts/hora al año permitirá ahorrar la importación de 22,482 barriles de petróleo al año, lo cual representará un ahorro de US\$1,348,000.00, si se considera un precio promedio de US\$60.00/barril (INDRHI 2013).

Por otro lado, siempre ha sido una aspiración de las instituciones veganas ligadas al desarrollo que se estudie un esquema, mediante el cual se puedan utilizar las aguas del río Yamí (1.33 mt<sup>3</sup>/seg.) para trasvasarlas al río Camú o al contraembalse de la presa de Guaigüí a construirse en La Virgen. Ello permitirá la construcción de un canal de irrigación (Alto Camú) partiendo desde la cota 100 de Bayacanes, cruzando las secciones de Las Lagunas, Arenoso, Las Yayas, Lacey, Barranca y El Tablón, hasta llegar a la carretera a San Francisco de Macorís en el puente del río Yagüiza, con una longitud total de 26 kilómetros, pudiendo irrigar unas 100,000 tareas adicionales, con una distribución municipal de:

<b>Municipio</b>	<b>Provincia</b>	<b>Tareas</b>
La Vega	La Vega	60,000
Villa Tapia	Hermanas Mirabal	20,000
San Francisco de Macorís	Duarte	20,000
		100,000

El uso de las tierras sería el siguiente:

<b>Cultivo</b>	<b>Canal</b>	<b>Área tareas</b>
Arroz	Actual	110,955

Plátano	Nuevo	65,000
Yuca	Nuevo	10,000
Maíz	Nuevo	5,000
Habichuelas	Nuevo	10,000
Batata	Nuevo	10,000

## B. CONCLUSIONES

Por todo lo antes explicado, podemos deducir lo siguiente:

21

1. A menos que exista una nueva razón de índole desconocida, desde el punto de vista de la ingeniería y la construcción del proyecto, aparte de una ligera disminución del caudal del río Camú, parecería poco atinado que, después de que un proyecto, del que se ha demostrado por estudios geológicos, hídricos, ambientales, constructivos, de gran impacto social y económico, en el que se ha invertido **el 46% de su inversión inicial**, es decir US\$52,290,836.90 y RD\$451,533,122.00, no sea considerado entre los primeros a ejecutarse en el propuesto

## PROPUESTA NUM. 2 ING. CESAR ARTURO ABREU

GARANTÍA SOSTENIBILIDAD LOMA ORTEGA  
AREA PROTEGIDA- PARQUE ECOLOGICO LOMA ORTEGA

“Es fundamental buscar soluciones integrales que consideren las interacciones de los sistemas naturales entre sí y con los sistemas sociales”

Papa Francisco  
Encíclica Laudato Si

## LA PROPUESTA

**Consiste en crear en los 4.5 millones de metros cuadrados que posee FALCONDO en Loma Ortega, una AREA PROTEGIDA - EL PARQUE ECOLÓGICO LOMA ORTEGA**, que conforme a la definición contenida en la Ley 64-99 Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales no es más que: "Una porción de terreno y/o mar especialmente dedicada a la protección y mantenimiento de elementos significativos de biodiversidad y de recursos naturales y culturales asociados, manejados por mandato legal y otros medios efectivos".

**El parque tendría los siguientes objetivos:**

- Dotar a la provincia de La Vega de un área protegida que pueda ser utilizada para el desarrollo del ecoturismo, educación ambiental, recuperación parcial de los ecosistemas y la preservación de la naturaleza.
- Utilizar los espacios que fueron degradados por las operaciones mineras, para instruir a niños y jóvenes en cuanto a la importancia de asumir una cultura ciudadana del uso sostenible de los ecosistemas, acorde con su capacidad de provisión de recursos.
- Promover la preservación de las especies forestales y de la fauna que componen la biodiversidad de la provincia.
- Creación de un atractivo turístico a ser incluido en la oferta turística de la provincia.
- Instalación, dentro del área, de un centro de capacitación en desarrollo sustentable.

- Proveer estructuras y servicios de apoyo.

#### **El complejo del PARQUE ECOLÓGICO LOMA ORTEGA incluiría lo siguiente:**

- Continuar y complementar áreas de reforestación con especies endémicas y otras nativas, tales como: pinus caribaea, pinus occidentalis, capá, caoba, roble, samán, mara, cabirma, guaconejo, etc., así como con árboles frutales que sirvan como refugio de la vida silvestre, provean abundante inflorescencia y polen para las abejas y la avifauna.
- Centro de colección de reproducción de especies forestales en peligro de extinción.
- Confeccionar un arboretum en un área de conservación de especies forestales en peligro de extinción.
- Santuario de mamíferos en extinción: hutías (capromyidae), solenodontes (solenodon paradoxus), etc.
- Área de pesca deportiva controlada en la presa de Mata Clara.
- Rutas para senderismo.
- Rutas de monte.
- Zip line o cableado aéreo para transportar a sitios de observación.
- Torres de observación de aves.
- Parque acuático.
- Estacionamientos.
- Restaurantes y servicios.
- Área recepción y oficinas administrativas.
- Anfiteatro y sala de conferencias,

La lista desglosada no es limitativa y se ofrece como una idea de las tantas actividades que allí podrían realizarse.

### **ADMINISTRACIÓN**

El Parque Ecológico Loma Ortega estará bajo la jurisdicción del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales dentro del marco de la Ley 64-00 Sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente, del Ministerio de Energía y Minas y sería cogestionado y con la veeduría integral y permanente del Consejo Para la Administración de los Fondos Mineros de la provincia de La Vega, institución con carácter legal y que, como ya hemos visto, está constituido por una auténtica representación de las instituciones y autoridades de la provincia de La Vega y además, con la integración de FALCONDO.

### **8. CONCLUSIONES**

1. Ha quedado claramente establecido que desde sus inicios la comunidad vegana, al través de sus autoridades e instituciones más representativas, ha estado involucrada - de una forma u otra- en el proceso del minado y remediación ambiental de Loma Ortega.
2. Que se cuenta con un organismo, conformado por ley y altamente representativo de la comunidad, que puede asumir la cogestión y veeduría del propuesto Parque Ecológico Loma Ortega.

- 3. Que se cuenta con una contrapartida de RD\$44,000,000.00 como fondo patrimonial y RD\$189,027,085.48 a percibir de CORDE . Una proporción de esos fondos los podría ser utilizada en inversión de infraestructuras adicionales a los costos de post-cierre, como parte inherente de la Responsabilidad Social Corporativa de FALCONDO para la implementación y administración del Parque Ecológico Loma Ortega, conformándose un modelo de fideicomiso.
- 4. Que lo propuesto es una aspiración permanente y manifiesta de la provincia de La Vega, formalizada a través de su Plan Estratégico de Desarrollo.

Visto todo lo anterior, entendemos que todas las condiciones están dadas para que el PARQUE ECOLÓGICO LOMA ORTEGA sea una realidad y únicamente faltaría aunar esfuerzos y voluntades de las partes involucradas: Estado Dominicano, FALCONDO y la comunidad vegana. Sin lugar a dudas que el Parque Ecológico Loma Ortega se constituiría en un modelo de minería responsable a ser emulado, implementado y requerido formal y contractualmente, aplicable con sus variantes particulares a todas las operaciones de minado, tanto metálicos como no metálicos, en toda la República Dominicana.

## FICHA TECNICA DM EL RANCHITO

<b>FECHA DE LA PROPUESTA:</b>	16 Julio 2021
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCION PROPONENTE:</b>	<b>Junta Municipal El Ranchito</b>
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE O PROPONENTE:</b>	Frank Carlos Rodríguez Almanzar
<b>CARGO QUE OCUPA EN LA INSTITUCION:</b>	Director Municipal
<b>NUM. DE TELEF.</b>	(809) 954-0779 ext. 103

### 1. NOMBRE DEL PROYECTO: **Hospital Municipal El Ranchito**

2. UBICACIÓN:  
En la comunidad de El Tamarindo

3. ANTECEDENTES DEL PROYECTO:  
Un proyecto como este surge mediante la necesidad de tener una respuesta más efectiva a la urgencia de las emergencia de salud, visto que la distancia para obtener una atención primaria, ha llevado a que varias munícipes hayan perdido la vida a falta de no tener una rápida atención médica.

#### 4. OBJETIVO DEL PROYECTO

El objetivo de este proyecto trata de garantizar como derecho fundamental del ciudadano una salud eficiente a mayor escala, a la vez que ahorraría significativamente los gastos a familias de escasos recursos.

#### 5. DESCRIPCION DEL PROYECTO:

En cuanto a la descripción del proyecto constataríamos a través de licitación una compañía de arquitecto para el diseño y la descripción del mismo.

### PROYECTOS DEL DISTRITO MUNICIPAL DE TAVERA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "PMD" LA VEGA 2021- 2025

<b>FECHA DE LA PROPUESTA</b>	<b>16 DE JULIO DE 2021</b>
<b>NOMBRE INSTITUCION PROPONENTE</b>	<b>JUNTA MUNICIPAL DE TAVERA</b>
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	<b>MARINO DE JESUS ABREU NUÑEZ</b>
<b>CARGO EN LA INSTITUCION:</b>	<b>DIRECTOR</b>
<b>NUM. DE TELEFONO</b>	<b>809-397-4177</b>

#### 1. NOMBRE DEL PROYECTO:

- Corredor Turístico Tavera – Jarabacoa
- Palacio de la Junta Municipal de Tavera

#### 2. UBICACIÓN:

Trayecto de la Carretera Tavera – Jarabacoa  
Palacio Municipal Jina Hueca, Distrito de Tavera

### **3. ANTECEDENTES DEL PROYECTO:**

- La construcción de la Carretera Tavera – Jarabacoa, da acceso a la comunicación territorial en tiempo récord de todo el que transite por esa vía, a su vez viene a evitar el taponamiento de la carretera Federico Basilis Jarabacoa, lo cual nos lleva a un destino turístico entre ambos lugares.
- nuestro lugar de trabajo es muy incómodo que a su vez no permite ofrecer el servicio que merecen nuestros munícipes.

### **4. OBJETIVO DEL PROYECTO:**

- ✓ Realizar un recorrido aprovechando la belleza y esplendor que nos ofrece la madre naturaleza contribuyendo así a impulsar el desarrollo turístico y económico del País, colocándolo en un nivel altamente competitivo en el ámbito turístico a nivel nacional e internacional.
- ✓ Ofrecer un lugar más acogedor a los munícipes y empleados que día a día visitan nuestro lugar de trabajo y de ese modo dar un mejor servicio.

### **5. DESCRIPCION DEL PROYECTO:**

### **6. RESULTADOS ESPERADOS:**

- Reducir el tiempo de viaje entre un destino y otro lo cual podrán ver la belleza que tenemos para ofrecer.
- Poder mejorar la imagen del Distrito realizando así los cambios necesarios en nuestra edificación.



## **7. POBLACION BENEFICIARA:**

- Con este propósito más de quince mil personas entre munícipes de ambas localidades y visitantes turistas serán beneficiados.

## **8. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

Ministerio de Turismo – Ministerio de Obras Públicas – Ministerio de medio Ambiente – Organismos Internacionales – Sector Privado.

FOTOS DEL PROCESO

# Galería de fotos Actividades ejecutadas.

REUNION DEL CMD EL DIA 14 DE JUNIO 2021





Juramentación





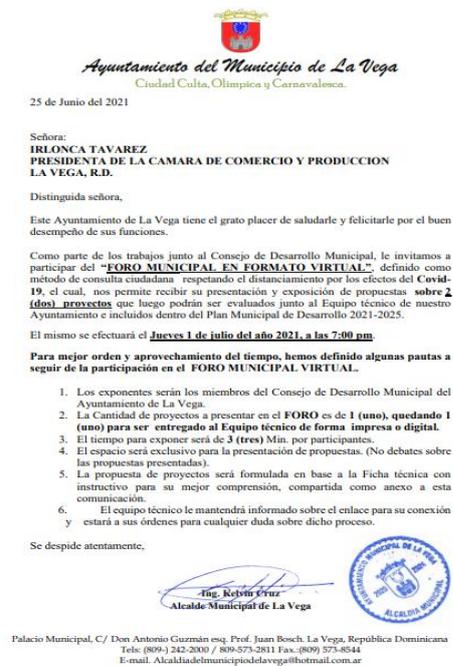
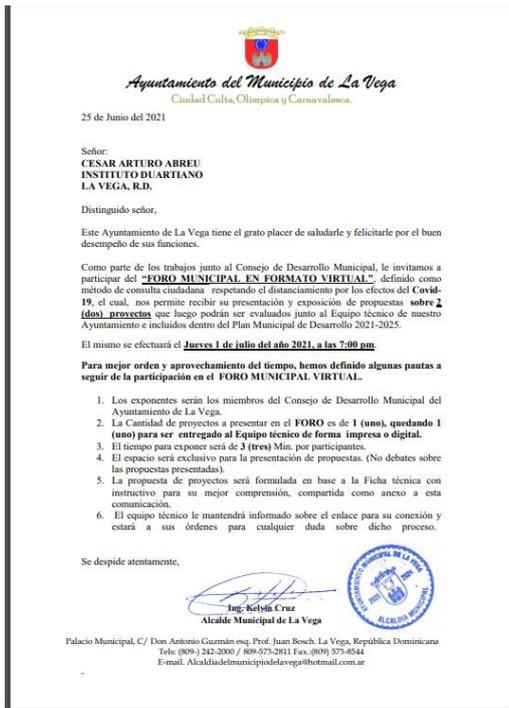




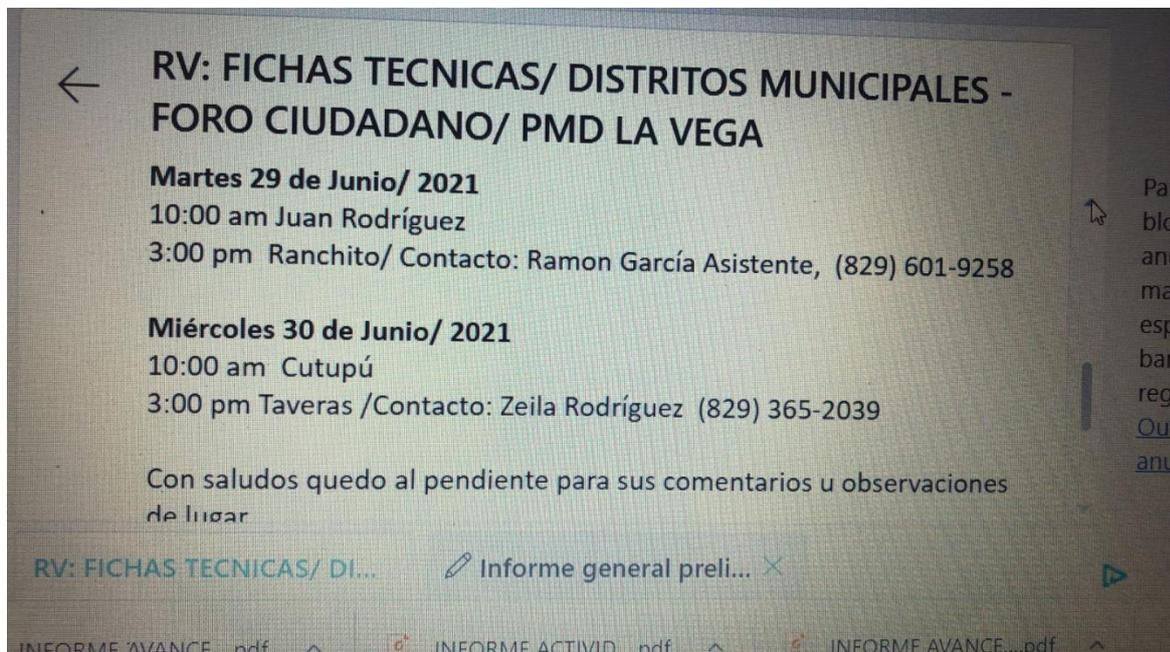
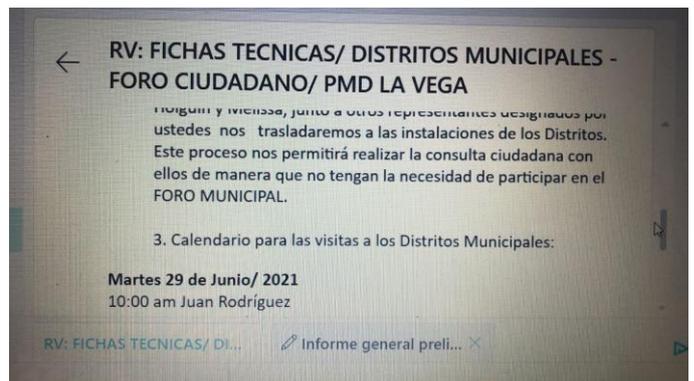
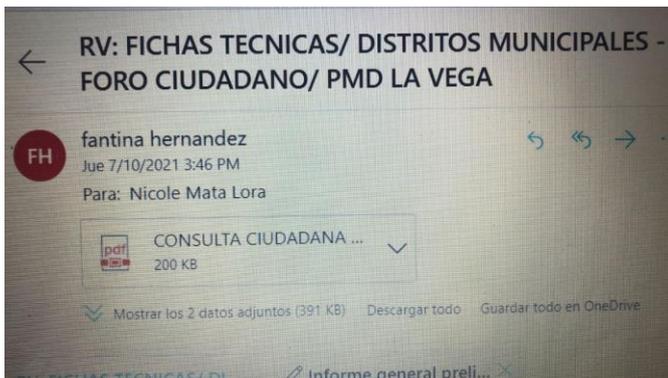
**REUNION EQUIPO TECNICO DEL AYUNTAMIENTO**



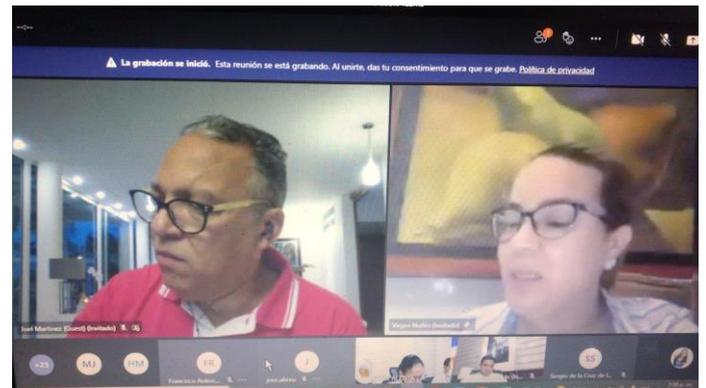
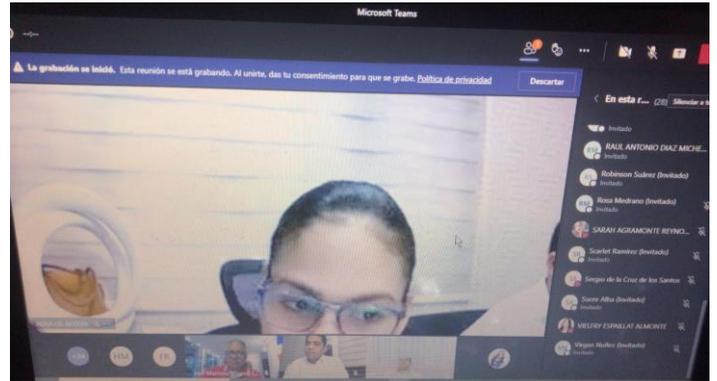
## Cartas de convocatorias:



## Cartas a distritos:



## Foro municipal virtual:





Visitas para levantamiento de proyectos



*Lic. Fantina Hernández*

*Consultora para For. de P.M.D*